



NOTA DE PRENSA

CC.OO. anuncia movilizaciones si el MEC no cumple sus compromisos con el profesorado

(MADRID 22.9.2006)

Tras la reunión del Comité de la Federación de Enseñanza de CC.OO. y ante la falta de voluntad del Ministerio de Educación, el sindicato emplaza a la Administración educativa a que cumpla- antes de finalizar el mes de septiembre- los compromisos adquiridos con los sindicatos en los Acuerdos Laborales de la enseñanza pública y concertada de octubre y noviembre de 2005.

Para CC.OO. es fundamental el cumplimiento de la literalidad de lo acordado y en concreto los dos Decretos, que como desarrollo de la LOE, centran la negociación en estos momentos: el complemento específico de especial dedicación al centro y las cuestiones referidas al acceso a la Función Pública Docente.

Pese a las insistentes peticiones de los sindicatos firmantes realizadas en el último trimestre, los responsables del Ministerio siguen sin cerrar estos temas trascendentales para el profesorado y otros como, los decretos de Formación Profesional y de reforma del Consejo Escolar del Estado, logrando el consenso necesario.

Respecto a la Formación Profesional, seguimos instando al Ministerio a abordarla de manera urgente y decidida, desarrollando unos criterios mínimos para la creación de Centros Integrados, aplicando la LOE en este sector y la Ley de las Cualificaciones, con el fin de evitar reacciones centrífugas de tipo corporativo.

Por otro lado, CC.OO. insiste que el Ministerio debe saber que sólo una vez concluido este proceso y recuperada la confianza entre las partes, podremos abordar y planificar seriamente las negociaciones de otro gran asunto pendiente de cerrar: el Estatuto Docente, reivindicación histórica del profesorado.

Exigimos también estar presentes en la negociación de todos los desarrollos reglamentarios de la LOE, y también pedimos a la ministra Mercedes Cabrera que no olvide al personal laboral de los centros educativos, como los profesionales de los comedores escolares, de las actividades extraescolares y de las aulas matinales, orientadores, psicólogos, etc- dado que desempeñan una labor educativa

imprescindible en los centros. Por ello pedimos para todos ellos un acuerdo sociolaboral similar al que se ha firmado para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada y de la pública.

Por último y en relación a la reforma universitaria recientemente aprobada por el Gobierno, CC.OO. denuncia que el proyecto de ley no hable del incremento en financiación y mantenga la precariedad laboral que padece el sector. Aún siguen estando pendientes muchos temas para solucionar sobre política de personal, retribuciones, igualdad de acceso, carrera profesional, etc

Por todo ello, el sindicato anuncia un calendario de movilizaciones - iniciándose con encierros y concentraciones en todas las comunidades autónomas y finalizando en una gran movilización a nivel estatal en el mes de Octubre- si el MEC persiste en esta actitud.

Con este fin, promoveremos la mayor unidad sindical posible, como lo hemos hecho al presentar las plataformas reivindicativas y las exigencias de mejora. No obstante, llevaríamos a cabo las protestas incluso si esa unidad sindical no pudiera fraguarse. Nuestra responsabilidad como sindicato mayoritario en el ámbito de la enseñanza pública nos obliga a ello.

Secretaría de Comunicación